



RADICADO. 05266 31 10 002 2017-00079- 00

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ENVIGADO  
Once de mayo de dos mil veintidós

Se corre TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS a los interesados, de la exhibición de cuentas presentada al Despacho el día 22 de abril de la presente anualidad, por la curadora designada al señor WILLIAM DE JESÚS ARANGO RESTREPO, a fin de que las personas con algún interés, si así lo consideran, soliciten aclaración o complementación del mismo.

NOTIFIQUESE,

CARLOS ARTURO GAVIRIA FLÓREZ  
JUEZ

(I.M.P)

<p>CERTIFICO:</p> <p>Que la presente providencia fue notificada por ESTADOS ELECTRONICOS N° 48.</p> <p>Fijado hoy, 12 de mayo de 2022, a las 8:00 A.M. en la Secretaría del Juzgado Segundo de Familia de Envigado. - Antioquia.</p>  <p><b>ALBA CATALINA NOREÑA CORDOBA</b> Secretaria</p>
--